

**I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 08

En Pozo Almonte, a 15 días del mes de Marzo del 2010, siendo las 10:40 horas, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 08 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales: Sra. VERONICA AGUIRRE AGUIRRE, Sr. ABRAHAM DIAZ MAMANI, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, Sra. AMANDA ROCO ALVARADO, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI y Sra. IRMA VERA GUZMAN, actúa como Ministro de Fe la Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, doña MAVEL JUYUMAYA CHAMBE.

TABLA

- Intervención Sr. Arquitecto de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, don PATRICIO SANTIBAÑEZ, Tema Plano Regulador de Pozo Almonte.
 - Intervención Sr. Jefe de Emergencia de la I.M.P.A., don JORGE O. CAYO HIDALGO.
 - Intervención Sr. Abogado de la I.M.P.A., don Roberto Toledo.
 - Lectura de Correspondencia
 - Puntos Varios.
-
- 1.- En primer lugar expone el Sr. Alcalde, quien manifiesta que hará uso de la palabra el Sr. Arquitecto don PATRICIO SANTIBAÑEZ, para dar a conocer el estado de avance del Plano Regulador de Pozo Almonte.

 - 2.- Al respecto, se dirige a los Sres. Concejales el Sr. Arquitecto don PATRICIO SANTIBAÑEZ, quien manifiesta que lamentablemente de acuerdo a la Ley existe una instancia de reunirse con el Consejo Económico Social Comunal, que de acuerdo a problemas personales existentes por sus integrantes, este trámite no podrá realizarse dicha aprobación, ya que según el artículo 2.1.11. del Procedimiento para la elaboración y aprobación de esta instancia y por tal motivo deberá repetirse nuevamente la audiencia pública.

 - 3.- Hace uso de la palabra la Concejala Sra. VERONICA AGUIRRE A., quien sugiere que el Municipio informe por escrito a las personas que compran terrenos para desarrollar actividades privadas, debe primero asegurarse que dicho terreno tenga agua, ya que el Municipio no entregará más agua .

4.- Hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, para otorgar la palabra al Sr. Director de Emergencia, don JORGE CAYO HIDALGO., quien entre lo principal expone lo siguiente:

- Plan Comunal de Emergencia

- Antecedentes
- Misión, Intención y fases "Planificación y Preparación
- Ejecución

- Brigada Salud
Mando: Secretaria General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte, doña PERSIA ILAJA CALIZAYA.
- Brigada de Abastecimiento y Acción Social
Mando: Director de Desarrollo Comunitario, don CHARLES DIAZ ARAVIRE.
- BRIGADA DE TRANSPORTE Y SALVATAJE
Mando: Director de Transito y Transporte Público, don JORGE O. CAYO HIDALGO.
- BRIGADA DE VIVIENDAS Y OO.PP
Mando: Director de Obras Municipales, don SERGIO AHUMADA VILDOSO.
- BRIGADA DE ABASTECIMIENTO
Mando: Director de Administración y Finanzas, don ALEX ROJAS DELGADO
- BRIGADA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN
Mando: Encargado de Relaciones Públicas, doña YANIR VEGA SILVA
- CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (C.O.E.)
Mando: Director Comunal de Emergencia, don JORGE O CAYO HIDALGO

5.- Luego, se procede a dar un análisis en profundidad en relación a la exposición del Plan Comunal de Emergencia, en lo principal se plantea lo siguiente:

- La Concejal Sra. AMANDA ROCO A., consulta si existe señaléticas donde se distinguan las vías de evacuación.
- La Concejal Sra. IRMA VERA G., consulta en relación al Plan de Emergencia, para el pueblo de La Tirana.

6.- Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

6.1.- Se procede a dar lectura al Ordinario N° 22 de fecha 11 de Marzo del 2010 del Sr. Jefe de Abastecimiento, a través del cual se informa de la Licitación ID N° 2591-42-le10 correspondiente a la adquisición de casa Prefabricada de 63M2, la cual se cerró el día 08 de Marzo del 2010, habiéndose recibido al efecto 01 oferente, siendo este el siguiente:

01) HUMBERTO ENRIQUE MARAMBIO ESPINOZA
R.U.T. 9.948.888-3
CON UN VALOR DE \$ 7.875.000.- más I.V.A.

6.2.- Se procede a dar lectura al Ordinario N° 23 de fecha 11 de Marzo del 2010 del Sr. Jefe de Abastecimiento, a través del cual se informa de la Licitación ID N° 2591-43-le10 correspondiente a la adquisición de casa Prefabricada de 43M2, la cual se cerró el día 08 de Marzo del 2010, habiéndose recibido al efecto 01 oferente, siendo este el siguiente:

02) HUMBERTO ENRIQUE MARAMBIO ESPINOZA
R.U.T. 9.948.888-3
CON UN VALOR DE \$ 5.160.000.- más I.V.A.

NOMBRES	APROBACION ADQUISICION CASA PRE – FABRICADAS, SEGÚN ORDINARIO n° 22 Y 23 DEL Jefe de Abastecimiento
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la Adquisición de las casas Pre – Fabricadas por un monto de \$ 7.875.000.- (Siete millones ochocientos setenta y cinco mil pesos) más I.V.A. Y \$ 5.160.000.- (Cinco millones ciento sesenta mil pesos) más I.V.A., según documento presentado por el Sr. Jefe de Abastecimiento.

6.3.- Se da lectura a la carta del Sr. LUCAS TORRES ALFARO, Cédula de Identidad N° 06.931.475-9, a través de la cual solicita concesión de los baños públicos de La Tirana, lo anterior en atención a que durante el año 2009 efectuó diversos arreglos y finalmente no se realizó la Festividad Religiosa de La Tirana.

Sobre el particular los Sres. Concejales proceden a realizar la votación correspondiente para entregar el inmueble antes mencionado

NOMBRES	APROBACION AMPLIACION DE COMODATO DE LAS BATERIAS HIGIENICAS DE LA LOCALIDAD DE LA TIRANA
---------	---

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la Ampliación del Contrato de Comodato de las Baterías Higiénicas de la localidad de La Tirana, al Sr. LUCAS TORRES ALFARO, hasta Diciembre del 2012.

7.- Luego, interviene el Sr. Presidente del Concejo quien otorga la palabra al Sr. ABOGADO don ROBERTO TOLEDO, quien expone en relación a someter a consideración de los Sres. Concejales, la Ordenanza Municipal que regula la autorización Explotación Comercial de Maquinas de Habilidad, Destreza y Juegos similares.

8.- Acto seguido, el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación Modificación a la Ordenanza Municipal que Regula la Autorización y Explotación de Máquinas de Habilidad y Destreza y Juegos Similares.

NOMBRES	APROBACION MODIFICACION ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA AUTORIZACION Y EXPLOTACION DE MAQUINAS DE HABILIDAD Y DESTREZA Y JUEGOS SIMILARES
---------	---

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad APROBAR la modificación a la Ordenanza Municipal que regula la Autorización y Explotación de Maquinas de Habilidad, Destreza y Juegos Similares de la Comuna de Pozo Almonte.

- 9.- Luego, interviene el Sr. Presidente del Concejo, para otorgar la palabra al Sr. Arquitecto don PATRICIO SANTIBAÑEZ, quien expone que en la localidad de La Huayca, existe un local comercial denominado "Camping Tamarugal", con servicio de restaurant, sin embargo, no cuenta con permiso de expendio de bebidas alcohólicas, lo que no permite poder entregar algún trago típico de la localidad

NOMBRES	APROBACION PATENTE DE RESTAURANT CON ALCOHOLES PARA EL Sr. MANUEL VARGAS SANCHEZ
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad APROBAR la Patente de Restaurant con Alcoholes para el Sr. MANUEL VARGAS SANCHEZ, en las dependencias del Camping Tamarugal, ubicado en O`Higgins N° 300 La Huayca, Comuna de Pozo Almonte.

- 10.- Se procede a dar paso a los puntos varios en el siguiente orden:
- 10.1.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. VERONICA AGUIRRE A., QUIEN SOLICITA la instalación de lomos de toro en Calle Circunvalación con el fin de evitar accidentes por la alta velocidad de los vehículos que transitan.
- 10.2.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. ABRAHAM DIAZ M., quien hace entrega de la Organización del Encuentro de Municipios Mineros y además informa que el Municipio de Pozo Almonte, se ofrece para ser Sede de esta Actividad en el Año 2010.-
- 10.3.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. IRMA VERA G., quien informa que en calle General Ibáñez se cayó un árbol el cual se encuentra sobre encima de la casa, solicita que sea retirado a la mayor brevedad.

Solicita el préstamo del Camping Los Pinos de La Hirana para el día 06 de Abril del presente año.

- 10.4.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. EDUARDO MAMANI M., quien consulta cuando estaría terminado la colocación del Pasto sintético en el Estadio de Pozo Almonte, al respecto el Sr. Presidente del Concejo, informa que esta obra se encuentra a punto de terminar.

Consulta respecto a las explotaciones que realiza la Empresa COSAYACH, realiza las explosiones entre las 14:00 horas y las 15:00 horas, solicita ordenar el cambio de horario de las tronaduras que estas se realicen en la mañana.

- 10.5.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, quien informa que la empresa del Sr. JUAN SALAZAR, bota escombros detrás de la Empresa,

Manifiesta que existen demasiados perros vagos en la Comuna.

- 11.- Se da por finalizada la Sesión siendo las 14:30 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMAN


MAVEL JUYUMAYA CHAMBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE